

0000061024

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2310

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4758

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 19 de julio de 2018 08:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1720115821	VEGA CASTRO VICTOR ANDRES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302704752	PICO LOPEZ CIRO ANGEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302050057	INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302267214	FLORES SANCHEZ EPIFANIA MARIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302267222	LOPEZ FLORES HERMITA HOLANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303252819	PICO LOPEZ JOSE EDUARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 17 de julio de 2018

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6230248000	24/01/2013 0 00 00	38817		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote No. S/N del Sector El Aromo, de la parroquia Manta, del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie. 7.2575 Hás. Dentro de las siguientes medidas y linderos, NORTE: camino pública con 130.08 M. siguiendo su Trazado. POR EL SUR, Quebrada Seca con 214.38 M. siguiendo su Cauce. ESTE: Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 126.39 M. RBO S 45-43-8 W, Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 194.44 M RBO S 41-27-50 W Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 97.36 M. RBO. S 37-55-29 W. OESTE: HDRS. Pico Alvarado con 15.90 M RBO N 6-33.20 E. Acosta Santana Hada Telesilda con 222.24 M. RBO- N 54-29-15 E. Acosta Santana Hada Telesilda con 178.65 M. RBO. N 46-6-38 E, Acosta Santana Hada Telesilda con 130.37 M. RBO N 49-15-6 E.

Dirección del Bien. El Aromo, de la parroquia Manta, del cantón Manta, provincia de Manabí

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Lote No. S/N del Sector El Aromo, de la parroquia Manta, del cantón Manta, provincia de Manabí Superficie. 7.2575 Hás

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE
COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2310

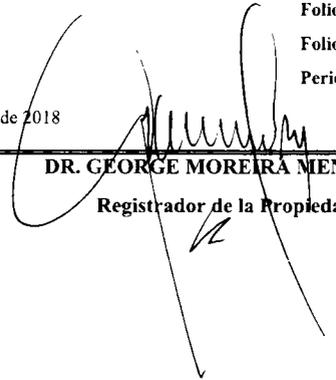
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4758

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de julio de 2018

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000061025



Factura: 001-001-000000936

20181308007P00858

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308007P00858						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2018, (13:55)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO LOPEZ JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303252819	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ FLORES HERMITA HOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302267222	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PICO LOPEZ CIRO ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302704752	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FLORES SANCHEZ EPIFANIA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302267214	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302050057	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BLANCA LUZMILA SANTANA INTRIAGO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VEGA CASTRO VICTOR ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720115821	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
LOCALIZACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	AVALUO MUNICIPAL : \$ 78177.79						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	38000.00						

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECU:



0000061026

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE DERECHOS
DE COPROPIEDAD EN UN BIEN INMUEBLE,
OTORGADA POR LOS SEÑORES JOSÈ EDUARDO
PICO LÒPEZ, CIRO ANGEL PICO LÒPEZ Y SEÑORA
RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO,
REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA
BLANCA LUZMILA SANTANA INTRIAGO, CONFORME
PODER ESPECIAL, A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR
ANDRÈS VEGA CASTRO.



POR: \$ 38.000,00. AVALUO MUNICIPAL: \$78.177,79

DI: 2 COPIAS.

20181308007P00858

En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811-DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por una parte por sus propios derechos, los señores **JOSÈ EDUARDO PICO LÒPEZ** acompañado de su cónyuge la señora **HERMITA HOLANDA LÒPEZ FLORES**, **CIRO ANGEL PICO LÒPEZ** acompañado de su cónyuge la señora **EPIFANIA MARIANA FLORES SÀNCHEZ** Y SEÑORA **RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA **BLANCA**

Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUAD.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the signature of the notary public, María Beatriz Ordóñez Zambrano.

LUZMILA SANTANA INTRIAGO, conforme poder especial número 258/2018, realizado en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, el ocho de julio del año dos mil dieciocho, en la Oficina Consular del Ecuador en Queens y que se agrega como documento habilitante a este protocolo; y, por otra parte, **EL SEÑOR VICTOR ANDRÈS VEGA CASTRO**, (estado civil soltero, con cédula de ciudadanía 1720115821); todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidas del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD EN UN BIEN INMUEBLE**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice:

MINUTA: SEÑOR NOTARIO: Dígnese incluir en el registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte los señores **JOSÉ EDUARDO PICO LÓPEZ** acompañado de su cónyuge la señora **HERMITA HOLANDA LÓPEZ FLORES**, **CIRO ANGEL PICO LÓPEZ** acompañado de su cónyuge la señora **EPIFANIA MARIANA FLORES SÀNCHEZ** Y SEÑORA **RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO**, REPRESENTADA

0000061027

LEGALMENTE POR LA SEÑORA **BLANCA LUZMILA SANTANA INTRIAGO**, conforme poder especial número 258/2018, realizado en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, el ocho de julio del año dos mil dieciocho, en la Oficina Consular del Ecuador en Queens y que se agrega como documento habilitante a este protocolo ; en calidad de **"VENEDORES"**; Y, por otra parte y, por otra parte, **EL SEÑOR VICTOR ANDRÈS VEGA CASTRO**, a quien en lo posterior se lo podrá denominar como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. – "Los vendedores", son copropietarios de un bien inmueble, de un lote sin nombre del sector El Aromo, de la parroquia Manta, del Cantón Manta, provincia de Manabí, superficie, 7,2575 hectáreas. Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes:

NORTE: camino público con 130,08 metros, siguiendo su trazado.

POR EL SUR: Quebrada seca con 214,38 metros, siguiendo su cauce.

ESTE: Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad, con 126,39 metros. RBO. S 45-43-8 W, Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 194,44 M. RBO. S. 41-27-50 W. Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad, con 97,36 metros. RBO. S. 37-55-29 W. **OESTE:** Herederos Pico Alvarado

con 15,90 metros RBO. N 6-33-20 E Acosta Santana Hada Telesilda, con 222,24 metros. RBO. N 54-29-15 E, Acosta Santana Hada Telesilda con 178,65 Metros RBO. N 46-6-38 E; Acosta Santana Hada Telesilda, con 130,37 metros. RBO. N 49-15-6 E. Con un área total de:

7,2575 hectáreas. Bien que fue adquirido por los vendedores mediante providencia de adjudicación número 1007M09231 que les adjudicara el

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambal
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECU

Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA, con fecha diecinueve de agosto del año dos mil diez, protocolizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha dieciséis de enero del año dos mil doce. e inscrito el veinticuatro de enero del año dos mil trece en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Los datos registrales se encuentran especificados en el certificado del registro de la Propiedad.

TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos anteriormente los señores JOSÉ EDUARDO PICO LÓPEZ acompañado de su cónyuge la señora HERMITA HOLANDA LÓPEZ FLORES, CIRO ANGEL PICO LÓPEZ acompañado de su cónyuge la señora EPIFANIA MARIANA FLORES SÁNCHEZ Y SEÑORA RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA BLANCA LUZMILA SANTANA INTRIAGO, en calidad de **VENEDORES**, proceden a dar en venta real y perpetua enajenación a favor de **EL SEÑOR VICTOR ANDRÉS VEGA CASTRO**, todos los derechos de copropiedad que les corresponden en el lote de terreno, sin nombre del sector El Aromo, de la parroquia Manta, del Cantón Manta, provincia de Manabí, superficie, 7,2575 hectáreas. Circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes:
NORTE: camino público con 130,08 metros, siguiendo su trazado.
POR EL SUR: Quebrada seca con 214,38 metros, siguiendo su cauce. **ESTE:** Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad, con 126,39 metros. RBO. S 45-43-8 W, Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 194,44 M. RBO. S. 41-27-

0000061028

50 W. Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad, con 97,36 metros. RBO. S. 37-55-29 W. OESTE: Herederos Pico Alvarado con 15,90 metros RBO. N 6-33-20 E. Acosta Santana Hada Telesilda, con 222,24 metros. RBO. N 54-29-15 E, Acosta Santana Hada Telesilda con 178,65 Metros RBO. N 46-6-38 E; Acosta Santana Hada Telesilda, con 130,37 metros. RBO. N 49-15-6 E. Con un área total de: 7,2575 hectáreas. .- No obstante de determinarse su cabida, la venta se la hace como cuerpo cierto.- Los vendedores, se obligan al saneamiento por evicción.- Por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere la posesión y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que es anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio del lote de terreno vendido y que las partes contratantes lo consideran como justo precio es la cantidad de: **TREINTA Y OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 38.000,00)** - Valores que la parte compradora paga de contado y que la parte vendedora declara haberlos recibidos a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.- De igual manera en el caso de acontecer algún imprevisto como accidente natural, transformación física del terreno, etc., la parte vendedora se exime de responsabilidad alguna.- La parte compradora declara expresamente que recibe este terreno a satisfacción con todas sus características topográficas y conformación de suelos, por lo tanto es de su exclusiva responsabilidad el cambio o mejoramiento de suelos que corresponda en relación al


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano.
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

tipo de edificación que el comprador desee construir. **QUINTA:**

ACEPTACION.- La parte compradora, declara que acepta el contenido de este contrato de Compraventa por ser otorgado a su favor y por estar de acuerdo con las condiciones pactadas.- Y La parte vendedora, autorizan a los compradores para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad. Los impuestos de alcabala y demás adicionales se cancelan por el valor del avalúo municipal que es de setenta y ocho mil ciento setenta y siete dólares, setenta y nueve centavos de dólares (\$78.177,79). Usted señor Notario se dignara agregar las demás cláusulas generales especiales y de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula trece -dos mil nueve- doscientos treinta y seis (13-2009-236) .- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y queda facultado el comprador para obtener la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto vendedores como comprador donde se afirman y ratifican en todo el



República
del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 258 / 2018

Tomo . Página 258



En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 8 de julio de 2018, ante mí, SERGIO SHCHERBAKOV , **TERCER SECRETARIO VICECONSUL** en esta ciudad, comparece(n) **RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, Cédula de ciudadanía número **1302050057**, con domicilio en **600 STRATFORD LN MIDDLETOWN NY 10940, ESTADOS UNIDOS AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **BLANCA LUZMILA SANTANA INTRIAGO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Desconocido y Pasaporte ordinario número 1313932343**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, la señora **RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, cinco, cero, cinco, guión siete (130205005-7), por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la **"MANDANTE"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** la señora **RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO**, es propietaria de un lote No. S/N que posee el código catastral: 6-23-02-48-000, y que se encuentra ubicado en el Sector El Aromo, de la parroquia Manta, del cantón Manta, provincia de Manabí. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** La **MANDANTE**, señora **INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA**, tiene a bien conferir el presente **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de la señora **BLANCA LUZMILA SANTANA INTRIAGO**, Ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, nueve, tres, dos, tres, cuatro, guión tres (131393234-3), plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la **"MANDATARIA"**, para que a nombre y representación de la **MANDANTE**, realice e intervenga en los siguientes actos: **a)** Para que comparezca ante cualquier notaría pública del país y realice escrituras de Compraventa, Aclaratoria, rectificatoria, y todo tramite correspondientes a la transferencia de dominio del bien inmueble descrito en la cláusula segunda; **b)** Faculto a la mandataria para que en beneficio de mis intereses pueda escoger el comprador del bien y de igual manera fije el precio de venta y establezca la forma de pago, reciba todos los valores correspondientes por la compraventa, por el medio que ella considere oportuno, **c)** Para que pueda representarme ante cualquier Notaría, Municipio o Gobierno Autónomo Descentralizado, Registro de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas (SRI), Registro Civil y cualquier otra entidad u oficina, ya sean estas de carácter público, semipúblico o privada, incluyendo aquellas que no hayan sido nombradas en la presente, pero se entenderán como tal,

para que presente, solicite, ingrese y firme cuanto documento sea necesario a fin de reunir todos los habilitantes que se requieren para la venta del bien inmueble en mención. Queda aclarado que la **MANDANTE**, por el presente mandato, otorga a la **MANDATARIA** amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este **PODER ESPECIAL**; Además la **MANDANTE** declara expresamente que los actos legales ejecutados por la **MANDATARIA** los acepta como si fueran realizados por ella misma para el cabal cumplimiento de este mandato, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder. CUARTA: LAS DE ESTILO.- Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó (aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Rita Intriago

RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO

Sergio Shcherbakov

SERGIO SHCHERBAKOV
TERCER SECRETARIO VICECONSUL

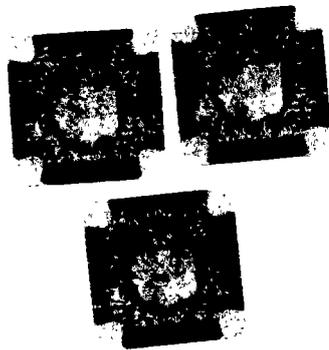
Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 8 de julio de 2018

Sergio Shcherbakov

SERGIO SHCHERBAKOV
TERCER SECRETARIO VICECONSUL

Arancel Consular: II 6.2

Valor: 15,00



0000061030

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CADULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130205005-7

APellidos y Nombres
 INTRIAGO ZAMBRANO
 RITA BERNARDITA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JUNIN
 JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO 1951-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




IGM 18 03 999 24 057

INSTRUCCIÓN
 BASICA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
 QUEHACER, DOMESTICOS

V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre
 INTRIAGO ANGEL

APellidos y Nombres de la Madre
 ZAMBRANO BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2018-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-05-16

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

Rita Intriago
 FIRMA DEL CEDULADO





ESPACIO

EN BLANCO

0000061031



BanEcuador B.P.
13/07/2018 01:44:33 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 810236819
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 7.81
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 8.41
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
29/06/2018 03:05:14 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 804767318
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

29 JUN 2018

BanEcuador B.P.
RUC: 176818352000

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000001855
Fecha: 13/07/2018 01:45:00 p.m.

No. Autorización:
1307201801176818352000120565030000018552018134419

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion
Recaudo 0.54
SubTotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000001747
Fecha: 29/06/2018 03:05:29 p.m.

No. Autorización:
2906201801176818352000120565030000017472018150519

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion
Recaudo 0.54
SubTotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

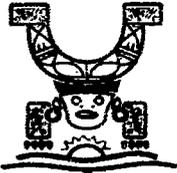
ESPACIO
EN BLANCO

0000061032

No. 26535

29/06/2018 08.30.40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-23-02-48-000	72575,00	\$ 78 177,79	EL AROMO CAMINO PUBLICO	2018	355128	4237687
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA		1302050057	Costa Judicial			
PICO LOPEZ CIRO ANGEL		1302704752	IMPUESTO PREDIAL	\$ 31,27	(\$ 0,31)	\$ 30,96
PICO LOPEZ JOSE EDUARDO		1303252819	Interes por Mora			
29/06/2018 08:30:37 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE			MEJORAS HASTA 2010	\$ 18,53	(\$ 4,63)	\$ 13,90
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			TOTAL A PAGAR			\$ 44,86
			VALOR PAGADO			\$ 44,86
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T3982161340094
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
GANCELADO
Fecha: _____
Hora: _____



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

0000061033

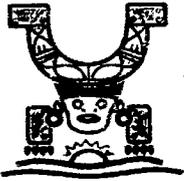
29/06/2018 12:04:20

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO			6-23-02-48-000	72575,00	78177,79	346014	26683
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302050057	INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA	EL AROMO CAMINO PUBLICO	Impuesto principal		390,89		
1302704752	PICO LOPEZ CIRO ANGEL	EL AROMO CAMINO PUBLICO	Junta de Beneficencia de Guayaquil		234,53		
1303252819	PICO LOPEZ JOSE EDUARDO	EL AROMO CAMINO PUBLICO	TOTAL A PAGAR		625,42		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		625,42		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1720115821	VEGA CASTRO VICTOR ANDRES	S					

EMISION: 29/06/2018 12:04:18 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Fecha: _____ Hora: _____



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)

1779200369
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000100849

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000061034

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: PICO LOPEZ CIRO ANGEL, JOSE OLIVERO Y

RAZÓN SOCIAL: EL AROMO CAMINO PUBLICO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

INSTRUMENTO CAMBRANO RITA BERNARDITA

DIRECCIÓN PREDIO:

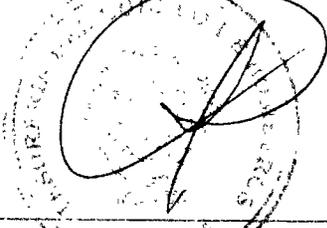
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 29/06/2018 12:23:35

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: jueves, 27 de septiembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 6230248000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000061035



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
38817

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015000, certifico hasta el día de hoy 27/06/2018 11:10:38, la Ficha Registral número 38817.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 24 de enero de 2013 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: El Aromo, de la parroquia Manta, del cantón Manta, provincia de Manabí

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. S/N del Sector El Aromo, de la parroquia Manta, del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie. 7.2575 Hás. Dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; quebrada seca con 130.08 M. siguiendo su Trazado. POR EL SUR; Quebrada Seca con 214.38 M. siguiendo su Cauce. ESTE: Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 126.39 M. RBO S 45-43-8 W, Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 194.44 M RBO. S 41-27-50 W. Pico Pico Santos Urbano, Alonso Delgado María Soledad con 97.36 M. RBO. S 37-55-29 W. OESTE; HDRS. . Pico Alvarado con 15.90 M RBO N 6-33.20 E. Acosta Santana Hada Telesilda con 222.24 M. RBO- N 54-29-15 E. Acosta Santana Hada Telesilda con 178.65 M. RBO. N 46-6-38 E, Acosta Santana Hada Telesilda con 130.37 M. RBO. N 49-15-6 E.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	308 24/ene/2013	6.893	6.904

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de enero de 2013 Número de Inscripción: 308 Tomo:17
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 678 Folio Inicial:6.893
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:6.904
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Dict. Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2012
Fecha Resolución: jueves. 19 de agosto de 2010

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1007M09231* El estado civil de la Sra. Rita Bernardita Intriago Zambrano en la providencia consta como casada, mientras que en la copia de cédula su estado civil es de soltera.Terreno ubicado en el Sector el Aromo, Canton Manta. Lote S/N parroquia Manta. Superficie 7.2575 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección-Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
ADJUDICATARIO	1302050057	INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA	CASADO(A)	MANTA	

ADJUDICATARIO 80000000028057PICO LOPEZ CIRO ANGEL CASADO(A) MANTA
ADJUDICATARIO 1303252819 PICO LOPEZ JOSE EDUARDO CASADO(A) MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:10:38 del miércoles, 27 de junio de 2018

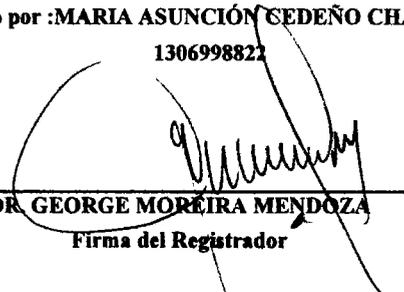
A petición de: PICO LOPEZ JOSE EDUARDO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998821



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

Emisión: 27 JUN 2018 HORA: 11:10
Registrador de la Propiedad



0000061036

Gobierno Municipal de Manta CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000153355
Nº ELECTRONICO: 59363

Fecha: ~~17 de~~ 29 de Junio de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-23-02-48-000

Ubicado en: EL AROMO CAMINO PUBLICO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 72575

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

1303252819

1302704752

1302050057

Propietario

PICO LOPEZ-JOSE EDUARDO

PICO LOPEZ-CIRO ANGEL

INTRIAGO ZAMBRANO-RITA BERNARDITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 78177.79

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 78177.79

SON: SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DÓLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-06-29 09:05:18.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000061037

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RURAL

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** _____
perteneciente a **INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA, PICO LOPEZ CIRO ANGEL, PICO LOPEZ JOSE EDUARDO** _____
ubicada **EL AROMO CAMINO PUBLICO** _____

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** _____
asciende a la cantidad de **\$78177.79 SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DOLARES 79/100.**

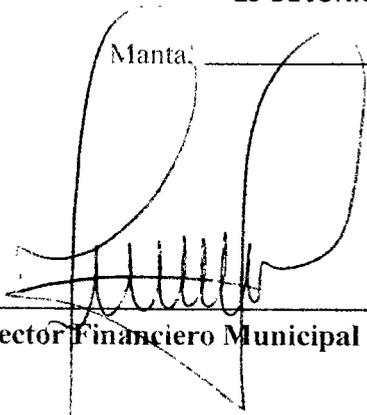
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL** _____
BIEN ES RURAL _____

DANIEL SALDARRIAGA



29 DE JUNIO 2018

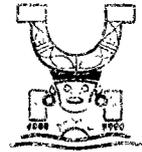
Manta, _____


Director Financiero Municipal

1970
EVENING

0000061038

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121795



**ACTA DE LA SESIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Se acuerda y resolvió en la sesión del CERTIFICADO que se le otorga el acta de la Sesión Municipal que contiene los acuerdos y resoluciones que se tomaron en la sesión de pago de los impuestos de la Municipalidad de Manta, los señores:

PICO LOPEZ JOSE EDUARDO Y PICO LOPEZ CIRO ANGEL Y INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA

Los señores PICO LOPEZ JOSE EDUARDO Y PICO LOPEZ CIRO ANGEL Y INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA

29 JUNIO



**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
6230248000 EL AROMO CAMINO PUBLICO**

Manta, veinte y nueve de Junio del dos mil dieciocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ hora: _____~~



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000061039

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariana Flores

Número único de identificación: 1302267214/

Nombres del ciudadano: FLORES SANCHEZ EPIFANIA MARIANA/

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO/

Cónyuge: PICO LOPEZ CIRO ANGEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1978

Nombres del padre: FLORES JOSE

Nombres de la madre: SANCHEZ ROSA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-137-94439



183-137-94439

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130226721-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 FLORES SANCHEZ
 EPIFANIA MARIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 CERO ANIBEL
 PICO LOPEZ




INSTRUCCIÓN
 MANA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUIMICISTA DOMESTICO

V08620442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 FLORES JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANCHEZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-04-21

FECHA DE EXPRACIÓN
 2024-04-21

[Signature]

Mariana Flores

IMPRESO EN MANABI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

002
 JUNTA No

002 - 036
 NÚMERO

1302267214
 CÉDULA

FLORES SANCHEZ EPIFANIA MARIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANABI
 CANTÓN

SAN MATEO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA




Ricardo Flores



0000061040

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302704752 ✓

Nombres del ciudadano: PICO LOPEZ CIRO ANGEL ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: FLORES SANCHEZ EPIFANIA MARIANA

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1978

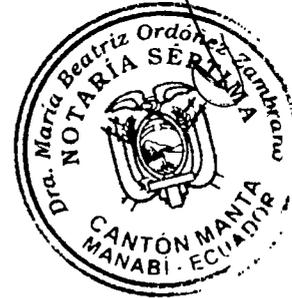
Nombres del padre: PICO JUAN

Nombres de la madre: LOPEZ BLANCA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 182-137-94232



182-137-94232

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº: 130270475-2



CIUDADANÍA: CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PICO LOPEZ
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 MANABÍ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 EPIFANIA MARIANA
 FLORES SANCHEZ

PROFESIÓN DEL PADRE: COMERCIANTE
 PICO JUAN
 LÓPEZ BLANCA
 MANTA
 2017-10-30
 2027-10-30

[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

004 - 003 1302704752
 JUNTA No. NÚMERO CEDULA

PICO LOPEZ CIRO ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 MANTA CANTÓN ZONA:
 SAN MATEO PARROQUIA



[Handwritten signature]



0000061041

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Hermita Holanda Lopez

Número único de identificación: 1302267222 ✓

Nombres del ciudadano: LOPEZ FLORES HERMITA HOLANDA ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PICO LOPEZ JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: LOPEZ LOPEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: FLORES SANCHEZ DORA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor. ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-137-93335



184-137-93335

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130226722-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LOPEZ FLORES
 HERMITA HOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
 JOSE ENRIQUE
 PICO LOPEZ

INSTRUCCIÓN
 GARCIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 GERENCIAL DOMESTICO

V2888V4238

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LOPEZ LOPEZ SEBASTIÁN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 FLORES SANDOZ DORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-02-02

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002 JUNTA N.º
002 - 077 SUJERC
1302267222 CÉDULA

LOPEZ FLORES HERMITA HOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
SAN LORENZO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA





0000061042

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Eduardo Pico

Número único de identificación: 1303252819 ✓

Nombres del ciudadano: PICO LOPEZ JOSE EDUARDO ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: LOPEZ FLORES HERMITA HOLANDA

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: PICO FLORES JUAN JOSE

Nombres de la madre: LOPEZ CHAVEZ BLANCA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2013



Información certificada a la fecha 16 DE JULIO DE 2018

Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-137-93139



180-137-93139

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 130325281-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO LOPEZ
JOSE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HERRETA NOLANDA
LOPEZ FLORES

RESERVA
MANTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO FLORES JUAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ CHAVEZ BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-10-08
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-08

José Eduardo Pico

CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004
MANTA No.

004 - 005
NÚMERO

1303252819
CÉDULA

PICO LOPEZ JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
SAN MATEO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



R.S.H.



0000061043

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313932343 /

Nombres del ciudadano: SANTANA INTRIAGO BLANCA LUZMILA /

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: GUILLEN PEÑA FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: SANTANA ESPINOZA HECTOR SEBASTIAN

Nombres de la madre: INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-137-92749



187-137-92749

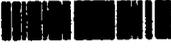
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 131393234-3

CITIA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA INTIANGO
BLANCA LAENILA
LUGAR DE NACIMIENTO

Verificación
Cargos
FECHA DE NACIMIENTO 1977-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO JAVIER
GUILLEN PEÑA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANTANA ESPINOZA HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE INTIANGO ZAMBRANO RITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-30

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

Blanca Santana Intiango

FIRMA DEL CEDULADO



0000061044

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720115821

Nombres del ciudadano: VEGA CASTRO VICTOR ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEGA PEREZ VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: CASTRO JARA MONICA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-137-92889



181-137-92889

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000061045

texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando
 en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

Jose Eduardo Pico



JOSÉ EDUARDO PICO LÓPEZ
 Ced. # 1303252819 / Vot # 004
 Dirección: Sector el Aromo. Pquia San Lorenzo.
 Móvil: 0994415904
 Correo electrónico: joanpico22@gmail.com
VENDEDOR (A)

Hermita Holanda Lopez



HERMITA HOLANDA LÓPEZ FLORES
 Ced. # 1302267222 / Vot # 002-077
 Dirección: Sector el Aromo. Pquia San Lorenzo.
 Móvil: 0994415904
VENDEDOR (A)

Ciro Angel Pico



CIRO ANGEL PICO LÓPEZ
 Ced. # 1302704752 / Vot # 004-003
 Dirección: Pquia. San Mateo
 Móvil: 0993049934
VENDEDOR (A)

Manon Flores



EPIFANIA MARIANA FLORES SAN
 Ced. # 1302267214 / Vot # 002-03
 Dirección: Pquia. San Mateo
 Móvil: 0993049934
VENDEDOR (A)

Beatriz
 Srta. Maria Beatriz Ordóñez Zambó.
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUA

Blanca Santana Intriago



BLANCA LUZMILA SANTANA INTRIAGO
REPRESENTANDO A RITA BERNARDITA INTRIAGO ZAMBRANO,
Ced. # 1313932343
Dirección: Barrio santa Martha. Calle 11, Av.31 Manta.
Móvil: 0995506698
Correo electrónico : biancasantana713@gmail.com
VENDEDOR (A)



VICTOR ANDRÉS VEGA CASTRO.,
c.c. # 1720115821. Vot # 013- 0274
Dirección: Pquia. Puembo. Manuel Burbano E553 y Marquesa de
Solanda. Quito
Móvil: 0999000657
Correo electrónico : avega_c@hotmail.com
COMPRADOR-

LA NOTARIA,

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUA



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUA



0000061040

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2310

Número de Repertorio:

4758

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Diecinueve de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2310 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1720115821	VEGA CASTRO VICTOR ANDRES	COMPRADOR
1302704752	PICO LOPEZ CIRO ANGEL	VENDEDOR
1302050057	INTRIAGO ZAMBRANO RITA BERNARDITA	VENDEDOR
1302267214	FLORES SANCHEZ EPIFANIA MARIANA	VENDEDOR
1302267222	LOPEZ FLORES HERMITA HOLANDA	VENDEDOR
1303252819	PICO LOPEZ JOSE EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6230248000	38817	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

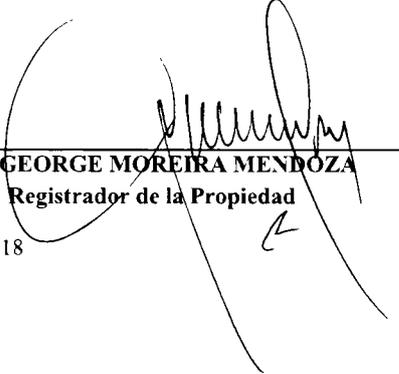
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha : 19-jul./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 20 de julio de 2018